

23/06/24

Desarticulada una trama dedicada a la usurpación de inmuebles en el Campo de Gibraltar

Resumen

La trama se apropiaba de terrenos de forma fraudulenta para venderlos por parcelas a terceras personas

Han sido detenidas 8 personas entre los que se encuentran un ex trabajador del Registro de la propiedad y un notario y se precintado 120 parcelaciones en la localidad de La Línea de la Concepción

Contenido

La Guardia Civil ha desarticulado una trama dedicada a la usurpación de propiedades inmuebles para su posterior venta a terceros en distintas localidades del Campo de Gibraltar. En la operación, se ha detenido a 8 personas y se han precintado 120 segregaciones de terreno en la localidad de La Línea de la Concepción.

Además, se investiga a 99 personas por delitos contra la ordenación del territorio por llevar a cabo obras de urbanización, construcción o edificación no autorizables en suelos destinados a bienes de dominio público.

La operación se inició cuando el Servicio de Protección de la Naturaleza (SEPRONA) de Algeciras recibió una denuncia de los propietarios de un terreno ubicado en el término municipal de La Línea de la Concepción, en la que manifestaban la comisión de un posible delito contra el medio ambiente y la ordenación urbanística por parcelación ilegal, así como la usurpación del terreno de su propiedad.

Por tal motivo, los agentes, en las primeras inspecciones, pudieron constatar la usurpación del terreno denunciado, así como el inicio de las obras de segregación del mismo que había sido puesto a la venta por lotes.

Continuando con las investigaciones, los agentes pudieron constatar que un ex trabajador del Registro de la Propiedad era la persona considerada como el autor intelectual de esta trama por ser la persona que poseía todos los conocimientos de los trámites administrativos necesarios para la ejecución del plan preestablecido, interviniendo como autorizado en todos los trámites realizados sobre la venta a terceros de las segregaciones ejecutadas.

Asimismo, se supo que la función del ex trabajador del Registro de la Propiedad, era realizar documentos de compra-venta privados falsos que posteriormente eran elevados a públicos mediante procedimientos notariales fraudulentos, con la participación de un notario de Algeciras, el cual actuaba como fedatario público en la gran mayoría de los protocolos realizados en las actuaciones investigadas, omitiendo los controles que la legislación le obliga.

El objetivo de la trama era apropiarse de las propiedades inmuebles para venderlas a terceros. Para la selección de las propiedades, se estima que el grupo manejaba información privilegiada obtenida ilícitamente de bases de datos catastrales y del registro de la Propiedad.

Asimismo, este grupo criminal intentó usurpar otras propiedades en las localidades de Algeciras y San Roque.

En ejecución de las medidas provisionales acordadas en el procedimiento realizado por la Junta de Andalucía., han sido precintadas las 120 segregaciones de terreno en la localidad de La Línea de la Concepción. En la ejecución de estos precintos, llevada a cabo por la consejería de fomento, articulación del territorio y vivienda de la Junta de Andalucía, han participado Guardias Civiles del Servicio de Protección de la Naturaleza (SEPRONA) Agentes de la Policía Adscrita de la Junta de Andalucía, Policía Nacional y Policía Local de La Línea.

A los detenidos se les imputan los supuestos delitos de organización criminal, blanqueo de capitales, estafa, falsificación de documento, usurpación y prevaricación. Entre los detenidos se encuentran un ex trabajador del Registro de la Propiedad y un notario.

Las diligencias instruidas junto con los detenidos han sido puestos a disposición de la Autoridad Judicial.